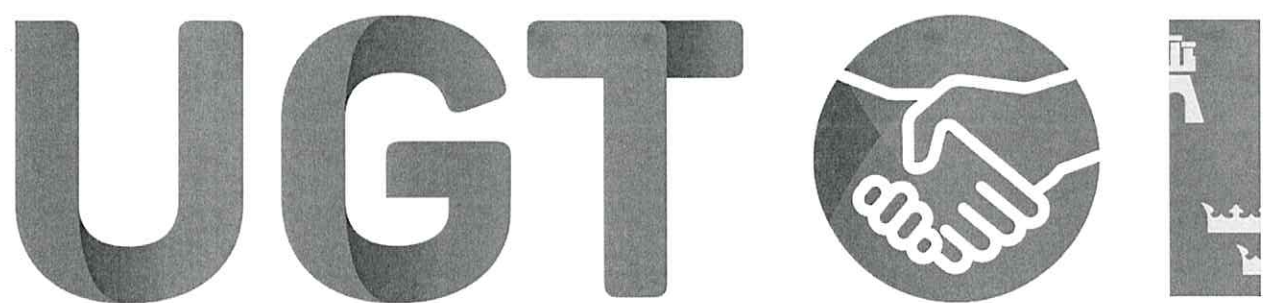


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

13/01/2023

COMUNICADO DE PRENSA – IPC DICIEMBRE 2022

2022 ACABA CON UNA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO DE 6,4 PUNTOS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN LA REGIÓN

El año acabó con un promedio de las tasas anuales del IPC del 8,8%, mientras que la media anual de subida salarial apenas fue del 2,4%. El Sindicato considera una estrategia errónea y contraproducente persistir en el bloqueo de la negociación colectiva y la devaluación salarial, advirtiendo de que ya está afectando negativamente al consumo y la actividad económica. Reivindica subidas del SMI y de los salarios en general para repartir de forma justa los costes de la crisis inflacionista.

13 de enero de 2023

DICIEMBRE 2022 Base 2021	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,7	16,6	1,6	15,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	3,3	7,4	2,9	7,2
3. Vestido y calzado	-1,8	3,2	-0,3	1,8
4. Vivienda	0,9	-6,1	0,7	-4,5
5. Menaje	0,6	10,7	0,7	8,5
6. Medicina	0,1	1,6	0,0	1,0
7. Transporte	-5,5	3,9	-5,0	3,3
8. Comunicaciones	0,1	-1,9	0,1	-1,9
9. Ocio y cultura	1,7	3,7	1,8	3,8
10. Enseñanza	0,0	1,5	-0,1	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,1	7,6	0,7	7,8
12. Otros	0,6	4,6	0,4	4,5
ÍNDICE GENERAL	0,0	6,3	0,2	5,7

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa interanual de este indicador en la Región de Murcia retrocede 1,1 puntos respecto a la de noviembre hasta situarse en el 6,3%. Esta cifra, no obstante, es superior en 0,6 puntos a la registrada, de media, en el conjunto del país (5,7%).

En términos interanuales, las subidas son prácticamente generalizadas, aunque los grupos que registran mayores incrementos son Alimentos y bebidas no alcohólicas (16,6%), Menaje (10,7%), Hoteles, cafés y restaurantes (7,6%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (7,4%). Asimismo, solo experimentan un descenso de los precios respecto a diciembre de 2021, el grupo relativo a Comunicaciones (-1,9%) y Vivienda (-6,1%) por el descenso de los precios de la electricidad frente a la fuerte subida que experimentó el año pasado.

Respecto al mes anterior, destaca la subida de Bebidas alcohólicas y tabaco (3,3%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,7%) y Ocio y cultura (1,7%). Descienden solo Vestido y Calzado (-1,8%) y Transporte (-5,5%), éste último como consecuencia de la bajada de los precios de carburantes y lubricantes.

Desde que en julio la tasa anual del IPC regional alcanzó su valor máximo (llegando al 11,4%) este indicador ha ido moderándose en los últimos meses hasta acabar el año en el 6,3%, una cifra que, no obstante, continúa siendo muy elevada y a cuya reducción solo ha contribuido el comportamiento de los precios de la electricidad y de los carburantes, frente a la intensa subida que experimentaron en diciembre de 2021. Se mantienen, de hecho, los incrementos "récord" el resto de productos básicos para las familias, especialmente en el ámbito de la alimentación, donde la inflación ha crecido un 16,6% en el último año.

Este contexto inflacionista se agrava, además, para las y los trabajadores de la Región de Murcia, donde mantenemos una tasa interanual del IPC 0,6 puntos superior a la nacional y, a la vez, un nivel de salarios mucho más bajo.

De hecho, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios en la Región puede cifrarse en 6,4 puntos en 2022 (5,6 en España), dado que la inflación promedio en el periodo ascendió al 8,8% y el incremento salarial medio pactado en convenio apenas llegó al 2,4%.

UGT denuncia que muchas empresas han aprovechado la coyuntura de la guerra en Ucrania para ampliar sus márgenes de beneficio, lo que está ocasionando que la inflación subyacente (que no tiene en cuenta ni alimentos no elaborados, ni productos energéticos) se mantenga muy elevada o, incluso, anote nuevos incrementos, como los que este mes de diciembre la han llevado a alcanzar el 7,7% interanual en nuestra Región.

Nuestro Sindicato reivindica, por ello, un mayor control sobre los márgenes empresariales y que las organizaciones patronales vuelvan a las mesas de negociación con la responsabilidad que requiere repartir los costes de la crisis inflacionista de una manera justa. Tanto el salario mínimo interprofesional, como las retribuciones del conjunto de las personas asalariadas tienen que subir en consonancia con el nivel general de los precios. El bloqueo negocial que se mantiene en el ámbito interconfederal, a la espera de un nuevo AENC, y en muchos sectores de actividad en nuestra Región, está devaluando gravemente el poder de compra de las familias y es una estrategia errónea y contraproducente, que va en contra de los intereses de las propias empresas. Seguir depauperando el bolsillo de las y los trabajadores empieza ya a afectar el consumo y a traducirse en un apalancamiento de la actividad y el crecimiento económico que, además, traerá consigo la intensificación del conflicto social.

Vox presenta en el TC el recurso contra la ILP del Mar Menor

Señala que la iniciativa, que fue respaldada por 640.000 firmas, «es una ley comunista que va contra la propiedad privada»

LA VERDAD

MURCIA. Dirigentes del partido Vox acudieron ayer por la mañana a la sede del Tribunal Constitucional, en Madrid, para presentar el recurso de inconstitucionalidad contra la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) del Mar Menor que dota de personalidad jurídica propia a la laguna.

El presidente regional de Vox, José Ángel Antelo, indicó que la ILP del Mar Menor, que recibió el respaldo de 639.826 firmas antes de su presentación en el Congreso de los Diputados, es «una ley comunista que ataca a la libertad de empresa y a la propiedad privada». Antelo aludió a los agricultores y ganaderos como «el gran motor económico de la Región del que todos, de una manera o de otra, vivimos. Es nuestro gran generador de riqueza y de empleo».

A su juicio, todos los partidos, excepto el suyo, «han caído en los tentáculos de la extrema iz-

quierda y en sus mensajes falsarios y criminalizadores que estigmatizan a nuestro campo», al tiempo que criticó a PP y PSOE «por su irresponsabilidad y por convertir al Mar Menor en su particular desagüe de aguas residuales que en ningún momento salen depuradas. Los alcaldes ribereños, con una cara muy dura, lo niegan a pesar incluso de que comunidades de vecinos lo han dicho alto y claro: este es el principal problema de la mortandad de los peces».

Luis Gestoso, diputado nacional por Murcia de Vox, añadió que «es una ley liberticida que deja la laguna en manos de un chiringuito formado por gente afín a Podemos, a los grupos ecologistas y a la extrema izquierda radical».

El portavoz de Vox en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico opinó que

la ILP va en contra de «cosas tan fundamentales en el Mar Menor como la iniciativa privada, empresarial o agrícola o como la propiedad privada de nuestras viviendas en la playa, en las cuales este grupúsculo que gobierna incluso por encima de los ayuntamientos sin presentarse a las elecciones, puede disponer y convertir nuestra propiedad en una simple concesión administrativa, por lo cual perderíamos la titularidad de nuestras casas».

«Por supuesto que hay soluciones para el Mar Menor pero no son estas ideas disparatadas de la extrema izquierda más radical», comentó Gestoso.



José Ángel Antelo

José Ángel Antelo acusa a todos los partidos, excepto el suyo, de haber caído «bajo los tentáculos de la extrema izquierda»



La alcaldesa de Cartagena saluda al presidente del PP al inicio de la reunión del comité de campaña. PP

Noelia Arroyo se estrena en el comité de campaña de Feijóo

La alcaldesa de Cartagena participa, como responsable de programas municipales, en la primera reunión para preparar la estrategia electoral

LA VERDAD / EP

MURCIA. La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, participó ayer en la primera reunión del comité de campaña formado por el presidente nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, para dirigir y coordinar el trabajo electoral del partido de cara a los comicios locales y autonómicos del 28 de mayo.

A la reunión asistieron también los nuevos fichajes de Fei-

jóo: el exministro de Fomento y exalcalde de Santander, Íñigo de la Serna, que se encargará de coordinar el programa electoral de los comicios de mayo, y el exdiputado vasco Borja Sémper, que ejercerá de portavoz del comité de campaña. Ambos se apartaron de la política hace varios años y ahora vuelven a la primera línea.

La alcaldesa de Cartagena, que se encargará del área de programas municipales, tuvo ayer un primer contacto con los miembros del comité con los que trabajará más estrechamente, como es el caso de Íñigo de la Serna y Carmen Fúñez, que coordinarán el programa marco para las autonómicas y municipales.

El PP diseñará una estrategia electoral centrada en actos a pie

de calle para presentarse ante los ciudadanos como la única opción «útil» que puede ayudar a echar a Pedro Sánchez del Palacio de la Moncloa, según fuentes populares.

La dirección del PP considera que tiene opciones en todas las comunidades. Así lo aseguró hace unos días el vicesecretario de Organización, Miguel Tellado, quien indicó que su partido tiene «posibilidades» en todas las autonomías.

«Nos hemos preparado para los retos electorales de 2023 y creo que a día de hoy estamos en condiciones de asegurar que el PP conservará todas las comunidades donde hoy estamos gobernando —Madrid y Murcia— y que tenemos opciones en todas las demás de ganar y gobernar y eso no lo puede decir cualquier».



Protesta contra los crímenes machistas

Un grupo de mujeres, convocadas por la Asamblea Feminista de la Región de Murcia, se concentraron anoche en la plaza del Cardenal Belluga, en pleno centro de Murcia, para protestar por los asesinatos de mujeres víctimas de violencia de género. Durante el acto, participaron la diputada regional del PSOE Gloria Alarcón y la secretaria de Mujeres e Igualdad del sindicato Comisiones Obreras (CC OO) en la Región, Ana Mellado. En lo que va de año, ya son tres las mujeres que han perdido la vida en España víctimas de crímenes machistas.

La profesora de la UMU Blanca Soro será la primera mujer en el Consejo Jurídico

El Gobierno regional nombra también a Salvador Pérez Alcaraz, que sustituirá al prestigioso jurista Manuel Martínez Ripoll

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia (UMU) Blanca Soro Mateo se convertirá en la primera mujer consejera del Consejo Jurídico de la Región en sus 25 años de historia. Su nombramiento fue propuesto en su reunión de ayer por el Consejo de Gobierno, en la que también se designó a Salvador Pérez Alcaraz, docente e investigador en la Facultad de Derecho de la UMU y en la Escuela de Práctica Laboral.

Con la entrada de Blanca Soro Mateo y Salvador Pérez Alcaraz se cubre el puesto que estaba vacante desde el fallecimiento de Mariano García Canales y se sus-

tituye a Manuel Martínez Ripoll, prestigioso jurista murciano que ha sido miembro del Consejo desde su creación. De esta forma, los dos nuevos consejeros trabajarán junto al presidente del Consejo Jurídico, Antonio Gómez-Fayrén, y Luis Gálvez.

No obstante, queda pendiente que la Asamblea Regional designe a tres consejeros, de los cuales uno de ellos tiene que ser obli-

La Asamblea Regional tiene pendiente nombrar a otros tres consejeros, para lo que se necesita un acuerdo entre PP y PSOE

Una reforma legal aprobada en 2018 obliga a que exista paridad en este órgano consultivo

gatoriamente una mujer, ya que la ley que rige el Consejo Jurídico fue modificada en 2018 para garantizar la paridad. Para estos nombramientos se necesita una mayoría cualificada, por lo que se hace imprescindible que PP y PSOE se pongan de acuerdo. Hubo negociaciones a principio de la legislatura, pero se frustraron y no se han retomado. Tienen hasta el 30 de marzo para hacerlo. Si no, corresponderá ya al nuevo Parlamento que salga de las elecciones de mayo.

Según la biografía que aportó el Ejecutivo regional, Blanca Soro Mateo es licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia, cuenta con un máster en Política y Gestión Medioambiental por la Universidad Carlos III de Madrid, y es doctora en Derecho por la UMU. Desde 2009 es profesora titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Murcia.

Por su parte, Salvador Pérez Alcaraz, natural de La Unión, es licenciado en Derecho por la Uni-



Blanca Soro. VICENTE VICÉNS / AGM



Salvador Pérez Alcaraz. A. GIL / AGM

versidad de Murcia y graduado social, con una amplia carrera como profesor e investigador en la UMU. Actualmente ejerce la abogacía en Cartagena.

Satisfacción de Fayrén

El presidente del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, Antonio Gómez-Fayrén, dio la bienvenida a los dos nuevos miembros y mostró su satisfacción por la entrada, por primera vez en la historia, de una mujer consejera. Gómez-Fayrén agradeció asimismo el buen trabajo y la dedicación de Manuel Martínez Ripoll a lo largo de estas décadas.

Asegura que, en los últimos años, el Consejo Jurídico ha funcionado con solo tres miembros,

el mínimo para que pueda haber 'quorum' en sus reuniones. «Esto significaba que, con que uno de nosotros no pudiera asistir por cualquier circunstancia, ya no era posible resolver los asuntos. Pero hay que decir que esto nunca ha pasado y, pese a las dificultades de estos años, en los que hemos vivido una pandemia, el Consejo Jurídico ha funcionado con normalidad, resolviendo 355 expedientes en el último año, el 98% de los registrados».

Antonio Gómez-Fayrén confía en que el paso que ha dado el Gobierno regional con los nombramientos en el Consejo Jurídico empuje a la Asamblea a realizar los suyos antes de que finalice la presente legislatura.

El Info pone 38 millones de euros a disposición del tejido empresarial

Las subvenciones se destinarán a la mejora de la eficiencia energética, la promoción en I+D y el fomento de la internacionalización

D. G. C.

MURCIA. El Instituto de Fomento (Info) ha lanzado una serie de convocatorias de ayudas destinadas al tejido empresarial de la Región, que suman casi 38 millones de euros en distintas líneas de subvenciones. Así lo señaló la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Miguélez, que también es presidenta del Info, durante la rueda de prensa celebrada ayer tras la reunión del Consejo de Gobierno.

Una de las convocatorias está dotada con casi 18 millones de euros y contiene fondos para que las empresas refuercen su sostenibilidad y eficiencia energética. Asimismo, en las próximas semanas se lanzarán diversos programas en materia de I+D e in-

ternacionalización, cuya cuantía asciende a 20 millones.

En cuanto a las convocatorias actualmente accesibles, en torno a los 10 millones de euros corresponden al programa de eficiencia energética para pymes y grandes empresas del sector industrial. Este programa, financiado por fondos Feder y regionalizado a través de IDAE, tiene como objetivo actuaciones que reduzcan las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de energía final, contribuyendo a alcanzar con ello los objetivos de reducción del consumo de energía final que ha fijado la UE.

Otro gran bloque de las ayudas que ya se pueden solicitar está englobado en subvenciones para microempresas, firmas de economía social y autónomos, bajo la denominación oficial de 'Nuevos proyectos territoriales para el Reequilibrio y la Equidad', y corresponden a los fondos de la UE para la creación y mantenimiento de empleo, en el marco de los fondos 'Next Generation'. Las ayudas cuentan con un presupuesto



Valle Miguélez, durante la rueda de prensa. VICENTE VICÉNS / AGM

de siete millones de euros.

Los polígonos y parques empresariales también pueden solicitar ya subvenciones para actuaciones de rehabilitación de sus instalaciones, dirigidas a la mejora o adecuación en polí-

gonos ya existentes o para la ejecución de nuevos equipamientos destinados a prestar servicios adicionales de valor añadido de uso común o compartido. Este fondo dispone de medio millón de euros.

Además de las ya puestas en marcha, el Info tiene previstas convocatorias adicionales próximas que superarán los 20 millones de euros en subvenciones. Así, la convocatoria de I+D está dotada con seis millones de euros, la destinada a inversiones productivas y tecnológicas dispondrá de 10 millones, y las de apoyo al comercio exterior están valoradas en 3,5 millones.

Medicamentos contra el cáncer

Por otro lado, el Consejo de Gobierno aprobó el gasto de 16,7 millones de euros para el suministro en el Servicio Murciano de Salud (SMS) de 14 medicamentos exclusivos con determinados principios activos. La mayoría de estos fármacos se emplean en el tratamiento de distintos tipos de cáncer y para infecciones víricas, bacterianas y fúngicas. Se trata de medicamentos innovadores que se encuentran protegidos por una patente y son comercializados de manera exclusiva por un único laboratorio farmacéutico.

Asimismo, a propuesta de la Consejería de Salud, se autorizó la inversión de 1.262.000 euros para la adquisición de mascarillas de protección respiratoria tipo FFP2 y FFP3 sin válvula, con destino a los centros sanitarios.

Por otra parte, se dio luz verde al nuevo contrato de esterilización del Hospital Santa Lucía de Cartagena, con un presupuesto de 1,6 millones.

EN BREVE

SALUD

Reclaman la Iniciativa Marco en Cuidados

LA VERDAD. El Sindicato de Enfermería Satse pidió ayer al Ministerio de Sanidad que «se comprometa de verdad» con la puesta en marcha de la Iniciativa Marco en Cuidados (Imacu), ya que, transcurrido más de un año desde su anuncio, aún se está a la espera de que se haga realidad en beneficio del Sistema Nacional de Salud y de las profesiones enfermera y fisioterapeuta. El objetivo, según la ministra, era alcanzar la «excelencia» en los cuidados dentro del sistema sanitario.

HOSTELERÍA

Nuevo presidente de los bares especiales

LA VERDAD. Álvaro Vivanco será el nuevo presidente de la Asociación de Bares Especiales de la Región de Murcia (destinados al ocio y acompañados en ocasiones de espectáculos), integrada en la federación regional HoyTú. Este empresario de hostelería, propietario de Lavanna Club de Murcia, encabezaba la única candidatura que se ha presentado a las elecciones de esta entidad, por lo que ha sido elegido por aclamación.

AGRICULTURA

Críticas a los recortes al seguro de cítricos

LA VERDAD. Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos se manifestó ayer contraria a los recortes impulsados por Agroseguro «con el beneplácito de Enesa» para el seguro de cítricos «y que desprotegen a los agricultores sin responder a la realidad que atraviesa el sector». En una nota de prensa, la organización considera que los recortes en la flexibilización y en las coberturas del seguro son «un atropello para el sector cítrico».

TRÁFICO

Muere en un choque en la autovía de Cartagena

LV. Los servicios de emergencia no pudieron salvar la vida ayer a un hombre que se vio implicado en un accidente de tráfico ocurrido entre un coche y una motocicleta en la A-30, en Cartagena, a la altura de la salida 169 hacia Roldán. El 112 recibió varias llamadas en las que se alertaba de que en la calzada había un cuerpo, aparentemente sin vida, y que los vehículos estaban intentando esquivarlo al circular por la zona.

«Solo el 8% de los trabajadores del sector de la construcción son mujeres»

María Luisa Lucas Secretaria general de Frecom

La primera mujer en asumir el cargo en la historia de la federación se propone como principal objetivo «ayudar a las empresas a que se modernicen»

DANIEL VIDAL

MURCIA. Licenciada en Periodismo por la UCAM y máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial por la Escuela de Negocios ESIC, María Luisa Lucas Azorín (Murcia, 1981) es la primera mujer que ocupa la Secretaría General de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción (Frecom) desde la fundación de la organización, en 1976. «Murciana de nacimiento y yeclana de corazón», releva en el cargo a Alejandro Zamora, que se reincorpora a la gerencia del PP autonómico. Tras casi una década como directora de su propia agencia de comunicación, Lucas desarrolló su carrera profesional como directora de comunicación para diferentes empresas de carácter internacional. Su reciente maternidad, hace seis meses, le ha traído un pan bajo el brazo en forma de reto mayúsculo: el de pilotar la nueva estrategia de un sector vital para la economía regional.

—¿Cómo le llegó la noticia? ¿Se la esperaba?

—Fue totalmente inesperado. Recibí una llamada de José Hernández, el presidente de Frecom, y me trasladó que estaban buscando un nuevo perfil para la Secretaría General. Un perfil distinto a todo lo anterior que, tradicionalmente, desde que se fundó la federación, eran perfiles jurídicos. Buscaban algo distinto, dar un empujón, modernizar. Y que habían pensado que yo era la persona idónea para liderar ese proyecto. Fue inesperado, pero también fue muy ilusionante y también muy halagador.

—¿Cuál es su relación con el sector de la construcción?

—Durante más de seis años fui la responsable de Comunicación de la Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Región de Murcia (Apirm), que está integrada en Frecom. Allí empecé a trabajar con José Hernández, que primero fue vicepresidente y después fue presidente. Conozco bien la promoción inmobiliaria y la construcción. Yo ya había estado antes en esta casa.

—Desde esa experiencia adquirida en el pasado en la federación, ¿qué objetivos se ha marcado



María Luisa Lucas, ayer, en la sede de Frecom. VICENTE VICENS / AGF

INFLACIÓN

«Los costes de ejecución de una obra se han incrementado en torno al 22%»

para el futuro?

—Mi principal objetivo es ayudar a las empresas de construcción de la Región a que se modernicen. Es decir, hay procedimientos que en otros sectores ya están implantados, están incorporados y normalizados. Sin embargo, muchos de ellos aún no han penetrado en nuestro sector.

—¿Por ejemplo?

—Por ejemplo, que los mandos intermedios y los directivos reciban formación; que haya más eficiencia en temas de gestión interna de las empresas; ayudar a implantar sistemas de conciliación; el tema de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC); digitalizar procedimientos; implantar herramientas digitales como el CRM,

EMPLEO

«Casi el 40% de los trabajadores tienen más de 50 años; queremos atraer a los jóvenes al sector»

para la administración de relaciones con el cliente... Todo esto son prácticas que en otros muchos sectores ya están implantadas, pero en la construcción todavía hay que pegar un empujón. Y esta es una de mis prioridades. Ayudar a las empresas a que puedan modernizarse.

—Y, mirando hacia fuera, ¿qué cree que necesita el sector en la Región para seguir avanzando en un contexto de incertidumbre?

—Precisamente, estabilizar la incertidumbre. Los costes de ejecución de una obra se han incrementado en torno al 22%. Estamos viendo cómo podemos estabilizar esto. Además, entre los retos que tenemos encima de la mesa está la industrialización del sector. Y

aquí está incluida la innovación, la sostenibilidad... La industrialización permitirá a medio plazo que se reduzcan los accidentes laborales y que la construcción sea más inclusiva, que el sector pueda atraer a personas jóvenes y mujeres que ahora mismo están fuera, y que podrían estar dentro. Y esto nos lleva a otro de los retos: la escasez de mano de obra. Ahora mismo, casi el 40% de los trabajadores del sector tiene más de 50 años, y esto es un porcentaje alto. Queremos trabajar para volver a un mayor empleo juvenil, atraer a la gente joven al sector de la construcción. También tenemos sobre la mesa el acceso a viviendas jóvenes. Y, por supuesto, insistir en una reivindicación histórica como es que la Administración sea más ágil.

—En relación al incremento del coste de las obras, Frecom ha venido reclamando la actualización del precio de los trabajos contratados con la Administración. ¿Seguirán exigiéndolo?

—Hasta donde yo sé, se han publicado varios decretos relacionados con la obra pública en los que se iba a tener en cuenta ese incremento del precio de los materiales. Sin embargo, no está incluida la electricidad, que es uno de los elementos por los que más aumentan los costes de las obras. Sí, tenemos que seguir luchando por esa actualización.

—Es usted la primera mujer en dirigir la Secretaría General de Frecom en casi medio siglo. ¿Qué supone este nombramiento para la organización?

—Sobre todo, supone ir rompiendo estereotipos en el sector. Es cierto que yo creo que mi nombramiento está más relacionado con mi perfil profesional que con el hecho de ser mujer. Pero sí, además, el hecho de que sea mujer permite que otras mujeres vean que hay espacio para ellas en el sector de la construcción, o en puestos de alta responsabilidad, sin duda tendrá un impacto positivo. Al final, es visible. Y visible ayuda a normalizar. Creo que es una forma de que el sector de la construcción abra las puertas a las mujeres. En la Región de Murcia, solo el 8% de los trabajadores son mujeres. Por debajo de la media nacional, que está en el 10%. Un dato bajísimo. Cada vez se ven más mujeres en puestos como el de jefe de obra, por ejemplo. Pero, con la mayor industrialización del sector, las mujeres podrían ocupar muchos puestos en toda la cadena productiva. Otro modelo permitiría otro tipo de empleos que se abrirían mucho más a las mujeres.

Los trabajadores del teléfono 112 llevarán al Supremo su demanda de cesión ilegal

Recurrirán en el alto tribunal el varapalo del TSJ a sus aspiraciones de ser reconocidos como funcionarios y anuncian su intención de elevar el caso a la justicia europea

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. Los trabajadores del centro de llamadas del 112 llevarán su lucha contra la externalización del servicio hasta las últimas consecuencias y ya miran al Tribunal de Justicia Europeo (TJUE). Ese será el último recurso si la justicia española desestima su denuncia por una presunta cesión ilegal de mano de obra que defienden que quebranta la normativa europea, las regulaciones regionales y el artículo 17 de Contratos del Sector Público, que especifica que no se puede externalizar un servicio «que implica el ejercicio de autoridad inherente a los poderes públicos».

La última bala de los empleados antes de acudir a Europa será el Tribunal Supremo, según confirmaron fuentes de los trabajadores a LA VERDAD. Allí presentarán en los próximos días un recurso de casación tras recibir el segundo varapalo judicial a sus aspiraciones de ser reconocidos como trabajadores públicos, un hecho que ocurrió en noviembre del pasado año, cuando la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia desestimó su recurso contra la sentencia del Juzgado de lo Social nº5, que consideró que la Comunidad no ha incurrido en cesión ilegal de mano de obra en las sucesivas concesiones del servicio del centro de atención de llamadas que desde hace 25 años viene realizando a distintas empresas privadas y que actualmente desempeña la compañía Ilunion.

Esta se hizo cargo de la atención telefónica del 112 en diciem-



Trabajadores del 112 en las nuevas instalaciones ubicadas fuera del Centro de Coordinación de Emergencias. 112

bre de 2020 por procedimiento de urgencia y resultó posteriormente adjudicatario del servicio en noviembre de 2021 por cuatro años más otro de prórroga.

Los trabajadores, que llevan 25 años pasando de una empresa a otra por subrogación, apoyan sus demandas en dos aspectos básicos. Por una parte, en el propio decreto de creación del servicio de atención de llamadas de Urgencia 112, que data del 19 de septiembre de 1997, que especificaba que el prestatario de este recurso debía ser el propio Gobierno regional. En concreto, el texto apuntaba que este recurso se configuraba «como un servicio público» prestado «por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con carácter exclusivo y bajo la forma de gestión directa».

En segundo lugar, los trabajadores insisten en un informe elaborado por la Inspección Provincial de Trabajo, que concluyó en 2019 que el servicio del centro de llamadas, «por su trascendencia e importancia», debía ser prestado igualmente por el Go-

bierno regional sin intermediarios. Además, destacan haber trabajado en instalaciones de la Comunidad durante más de 24 años. Por su parte, el Gobierno regional justifica la externalización alegando que no dispone «de personal propio especializado en la prestación del servicio de atención telefónica».

La sentencia del Juzgado de lo Social ratificada ahora por el TSJ consideró probado que las empresas adjudicatarias aportaron sus medios para el desempeño de la función asignada y estimó que estos realizaron, como defendía la Comunidad, «una tarea que estaba claramente diferenciada». El Gobierno regional mantiene que hay una estructura dedicada a la asistencia telefónica

«Somos el único servicio de España que realiza su función fuera del centro coordinador de emergencias», lamentan

que incluye la aportación de medios, que es la que prestan las contratadas, y otra, en manos de trabajadores públicos, que se responsabiliza del 112.

Nueva ubicación

El 112 cuenta con más de mil empleados de los que solo medio centenar, los que se ocupan de la atención telefónica, están externalizados. Además, en la última adjudicación, estos empleados han salido de las instalaciones de la Comunidad en virtud del nuevo pliego de condiciones y se han establecido en un local dispuesto por la adjudicataria junto a la avenida Juan Carlos I de Murcia, donde se encuentran desde marzo de 2022. «Somos el único servicio de España que realiza su función fuera de las dependencias del centro coordinador», señalan representantes de los trabajadores. «Eso provoca muchos problemas de coordinación con los organismos. Antes te acercabas. Ahora lo escribimos. La gestión directa es la que permite mayor eficacia y calidad en el servicio».

CLAVES DEL CONFLICTO

► 1997. Gestión directa. El decreto de creación del servicio del centro de llamadas del 112 en septiembre del año 1997 especifica que la Comunidad será la encargada de prestarlo «con carácter exclusivo y bajo la forma de gestión directa». Pese a ello, lleva 25 años externalizado con sucesivas concesiones.

► 2001. Creación del Centro de Coordinación de Emergencias. El Gobierno regional crea este centro con la misión de establecer la plataforma tecnológica y operativa de atención de llamadas y para poder activar de forma coordinada los organismos y entidades que prestan servicios que puedan ser requeridos en caso de emergencia.

► 2018. Demanda de cesión ilegal. Los trabajadores del centro de llamadas presentan una demanda al entender que la Comunidad incurre en cesión ilegal al externalizar el servicio. En febrero de 2020, el Juzgado de lo Social nº5 desestima la demanda.

► 2019. Informe de la Inspección. El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo concluye en un informe de cerca de 500 páginas que el centro de llamadas es un servicio que debe ser prestado directamente por el Gobierno regional.

► 2021. Recurso ante el TSJ. Los trabajadores recurren en segunda instancia al TSJ en junio de 2021. Este desestimada el recurso en noviembre de 2022 y ratifica la sentencia del juzgado de lo Social.

► 2022. Cambio de instalaciones. En marzo del pasado año, los trabajadores del centro de atención a las llamadas del 112 abandonan las dependencias del centro coordinador de emergencias en la avenida Marianne Rojas, de titularidad pública, y pasan a trabajar en dependencias facilitadas por la empresa adjudicataria.

La auditoría a los 45 seminarios españoles encargada por el Papa empieza por la Región

Dos obispos analizarán la situación del seminario mayor de San Fulgencio, en Murcia, y el de Ávila en el inicio de su recorrido por el país

EP

MURCIA. La visita a los seminarios españoles encargada por el Papa Francisco, una suerte de 'auditoría' para analizar la situación de los 45 que existen en el país y para aplicar el programa de formación de los seminaristas, que fue actualizado por la Santa Sede en 2016 -la 'Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis'-,

comenzó ayer su recorrido. Las dos primeras paradas son el seminario diocesano de Ávila, que se encuentra ubicado en Salamanca, y el seminario mayor de San Fulgencio de la Diócesis de Cartagena, ubicado en Murcia. Estos se sitúan así como los dos primeros seminarios del país en recibir a los dos visitantes apostólicos enviados por el Papa con el objetivo de realizar la audito-

ria a todos los centros a través de dos rutas complementarias. Se trata de los obispos uruguayos Milton Luis Tróccoli y Arturo Eduardo Fajardo.

Tal y como ya confirmó el nuncio de Su Santidad en España durante la apertura de la pasada Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, este mes de enero ha sido elegido para comenzar esa visita apostólica a los seminarios españoles, encargada por el Papa a través del Dicasterio para el Clero.

Los dos visitantes de la Iglesia llegaron el pasado miércoles a España, en concreto a Ma-

drid, donde fueron recibidos por el arzobispo de Urgell y presidente de la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, Joan Enric Vives, así como por el obispo auxiliar de Madrid y presidente de la Subcomisión de Seminarios, Jesús Vidal.

Posteriormente, los enviados de la Iglesia tuvieron una cena con el Nuncio Apostólico en España, Bernardito Auza, en la sede de la Nunciatura española, según ha informado la Conferencia Episcopal Española (CEE). El calendario de las visitas que arrancó ayer se prolongará hasta finales de febrero.

El peligro de desplome lleva a la Posada del Duque a la Lista Roja del patrimonio

LIBRILLA

MIGUEL RUBIO

La Posada del Duque, en Librilla, un conjunto de finales del siglo XVIII protegido como Bien de Interés Cultural (BIC), acaba de pasar a engrosar la Lista Roja del patrimonio. El abandono y el riesgo de más desplomes justifican la entrada en esta relación que elabora Hispania Nostra y que sirve de termómetro para evaluar el estado de conservación de los monumentos de todo el país. Con esta incorporación, la Región de Murcia alcanza la cifra de sesenta elementos incluidos en este catálogo del patrimonio en riesgo, después de que a finales del mes de diciembre entrara la capilla del Santo Sepulcro de Mazarrón.

Según la referencia publicada ayer por Hispania Nostra, el principal peligro que amenaza a la Posada del Duque es el derrumbe completo del techo, «lo que podría provocar que el resto de la edificación colapsara». La petición de su inclusión en la Lista Roja partió de la asociación Bichuerta con el fin de llamar la atención acerca del deterioro de la singular edificación y la falta de un proyecto que permita su conservación.

Algunas referencias históricas apuntan a que la Posada del Duque, llamada así porque se construyó a instancias de José María Álvarez de Toledo y Gonzaga, duque de Alba, se levantó en el último tercio del siglo XVIII. Con una superficie de 3.000 metros cuadrados, esta antigua casa de postas presenta una zona reservada para el alojamiento y la recepción de viajeros y otra ocupada por dependencias auxiliares. Como publicó LA VERDAD, el Ayuntamiento ha iniciado las gestiones para la municipalización del edificio, en manos privadas, con el fin ponerlo en valor.



Los agentes con una pancarta reivindicativa de protesta en el Pleno municipal de San Pedro del Pinatar, ayer. A. SALAS

Los policías piden la dimisión de la concejala por el impago de horas extra

SAN PEDRO DEL PINATAR

La edil de Seguridad alega que «no se podrán abonar porque excedieron el límite legal», y UGT denuncia la falta de personal

ALEXIA SALAS

«Gaona dimite ya». Con ese mensaje en las camisetas protestaron ayer los policías locales en la sesión plenaria como un capítulo más del conflicto que desde hace un año y medio mantienen con la concejala de Seguridad, Ángela Gaona, a vueltas con el impago de horas extra de los agentes. Ambas partes coinciden en que aún se debe a los policías más de 70.000 euros por horas extra trabajadas durante el año 2021.

El problema está en que «no se podrán pagar, a no ser que lo diga un juez, porque excedieron el

10% de la masa salarial», explica la edil. Gaona justifica que se permitiera a los agentes hacer más horas de las permitidas por ley porque «las hicieron de octubre a diciembre de 2021, cuando yo estaba de baja por maternidad, aunque asumo las acciones de mis compañeros».

El conflicto con la Policía ha tenido como consecuencia una menor presencia de agentes en las calles, según reconoce la concejala, aunque afirma que «después del verano ha mejorado y hay un mínimo de dos patrullas».

El representante del sindicato UGT, Oscar Aparicio, asegura sin embargo que «hay compañeros que han hecho 32 horas seguidas y han doblado turnos durante tres y cuatro días, lo que no puede ser eficaz a la hora de trabajar». Afirma que «ahora hay agentes que están volviendo a hacer horas extra porque lo necesitan, pero hasta ahora ha habido noches con un solo agente en

la calle y el cuartel cerrado por falta de personal».

El representante sindical afirma que «tenemos problemas, como intentos de homicidio, apunamientos, peleas en la puerta de los bares, botellones, que se podrían haber evitado con más presencia policial».

Nuevas jubilaciones

Aparicio recuerda que «este año se jubilan tres o cuatro más, además de las 6 jubilaciones recientes, más las bajas de larga duración por cáncer, lupus o bajas de paternidad, y todo en una plantilla que no se renueva desde hace 15 años». Sobre las 6 plazas que el Ayuntamiento asegura haber convocado este año, Aparicio asegura que «tardarán casi un año en incorporarse».

Por su parte, la concejala afirma que el Ayuntamiento ha comprado «cuatro coches de policía, tres motos, un dron, sonómetros, etilómetros, ordenadores y 'tablets'».

El representante sindical responde sin embargo que los coches tienen ya muchos kilómetros y numerosas averías. «No es verdad que invierten en material. Llevamos tres años que no nos dan ni un pantalón, y los polos tienen desgastada ya la serigrafía». Aparicio denuncia que «como venganza por las protestas, nos deniegan sistemáticamente los permisos y nos prohíben cambiar turnos entre los compañeros para favorecer la conciliación familiar». Algunos policías han acudido a los tribunales para reclamar el pago de las horas extra realizadas.

La reivindicación de los agentes estuvo presente ayer durante toda la sesión de Pleno, que consumió la mayor parte del tiempo en el debate sobre dos mociones de ámbito nacional presentadas por el PP: sobre el rechazo a la revisión del delito de sedición y sobre la petición de que se modifique la Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual.

Avanzan las obras de refuerzo de la seguridad vial en Fuente Librilla

MULA

J. L. PIÑERO

La Comunidad inyecta un total de 296.000 euros en la mejora de la seguridad vial en el tramo urbano de la carretera regional que discurre por la pedanía mu-

leña de Fuente Librilla. La actuación corresponde a la carretera que une La Puebla de Mula con Fuente Librilla (RM-C2).

Las obras están enmarcadas en el Plan de Travesías Seguras, con el que el Gobierno regional contempla mejorar la seguridad y conectividad de 70 kilómetros de vías regionales y al que ha destinado 9,6 millones de euros para los 24 municipios, entre ellos, el de Mula. La directora general de Carreteras, María Casajús, y el alcalde, Juan Jesús Moreno, visitaron ayer los trabajos.

La Fiesta de las Cuadrillas de Barranda vuelve tras dos años

CARAVACA DE LA CRUZ

J. F. ROBLES

Tras los dos años de interrupción por la pandemia, la Fiesta de las Cuadrillas de Barranda, declarada de Interés Turístico Nacional y Bien de Interés Cultural, regresa a su cita del último domingo del mes de enero para reunir en

las calles de la pedanía caravaqueña a doce formaciones musicales de varias comunidades.

Además de los anfitriones participan grupos de Caravaca, Bullas, Aledo, Mallorca (Es Revetlers), Torreagüera, Montes (Málaga), Pedro Andrés y Ronda de los Llanos (Albacete), Águilas, Cehegín y Cúllar (Granada).

El alcalde de Caravaca de la Cruz, José Francisco García, el director del Instituto de Turismo de la Región, Juan Francisco Martínez, y el presidente de los Aguilanderos de Barranda, Carlos Manuel Salcedo, presentaron ayer el cartel y la programación de esta 43 edición, que se extenderá del 27 al 29 de enero. Incluye, además del encuentro del domingo, la Jornada de Estudios sobre Cultura de Tradición Oral, el Festival Barranda Folk - con LuarNa-Lubre y Juan José Robles -, y diferentes talleres divulgativos.

BOLSAS

IBEX35 8.828,10 ▲ 1,17%	DOW JONES 34.160,51 ▲ 0,55%	EUROSTOXX 4.126,68 ▲ 0,66%	NASDAQ 10.977,52 ▲ 0,42%	FTSE 100 7.794,04 ▲ 0,89%	DAX 40 15.058,30 ▲ 0,74%
-----------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ ACCIONA	186,200	-0,05	8,32	▲ IAG	1,718	3,68	23,52
▲ ACCIONA ENERGIA	37,440	1,30	3,60	▲ IBERDROLA	10,970	0,69	0,37
▲ ACERINOX	9,928	1,45	7,42	▲ INDITEX	27,530	0,95	10,78
▲ ACS	28,490	1,79	6,43	▲ INDRA	10,850	1,69	1,88
▲ AENA	132,150	1,69	12,66	▲ INM. COLONIAL	6,625	0,91	10,23
▲ AMADEUS	56,060	2,86	15,47	▲ LOGISTA	23,780	0,25	0,76
▲ ARCELORMITTAL	28,040	2,50	14,03	▲ MAPFRE	1,840	0,16	1,66
▲ B. SABADELL	0,988	1,04	12,15	▲ MELIÁ HOTELS	5,625	-4,85	22,87
▲ B. SANTANDER	3,083	2,27	10,01	▲ MERLIN PROP.	9,230	0,98	5,19
▼ BANKINTER	6,642	-0,45	5,97	▼ NATURGY	26,020	-0,12	7,03
▲ BBVA	6,321	0,77	12,19	▲ RED ELÉCTRICA	16,525	0,43	1,63
▲ CAIXABANK	3,873	1,49	5,47	▲ REPSOL	14,870	0,88	0,13
▼ CELLNEX	31,530	-0,85	1,97	▼ ROVI	35,900	-0,28	-0,44
▲ FRAGAS	16,440	1,26	5,89	▲ SACYR	2,704	1,27	4,00
▲ ENDESA	18,730	0,21	6,21	▲ SOLARIA	19,415	1,97	13,41
▲ FERROVIAL	25,830	1,45	5,56	▲ TELEFONICA	3,634	1,34	7,36
▲ FLUIDRA	16,560	1,72	14,05	▲ UNICAJA	1,204	1,26	16,78
▼ GRIFOLS	12,145	-0,04	12,77				

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
OHL	6,27	APPLUS	-5,19
MELIÁ HOTELS	4,85	PRISA	-5,13
IAG	3,68	ORYZON	-3,74

EURO-DOLAR	1 euro: 1,085 dólares
EURIBOR	3,018%
ORO	Londres: 1.894,85 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 2,998% Bono a 10 años: 3,202

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 23
▲ S&P 500	3.978,60	0,23	4,49
▲ TOKIO	26.449,82	0,01	1,36
▲ PARÍS	6.975,68	0,74	2,75
▲ MILÁN	25.713,96	0,73	8,55
▲ LISBOA	6.041,64	1,21	5,51
▲ ZURICH	11.287,82	0,37	5,15
▲ MOSCÚ	1.015,94	1,33	4,67
▼ BRASIL	112.095,00	-0,38	2,15
▲ ARGENTINA	234.187,81	4,26	16,45
▲ MÉXICO	53.776,88	1,07	9,93
▼ COLOMBIA	1.336,00	-0,51	3,88
▲ CHILE	5.201,83	0,41	-1,15
▼ PERÚ	22.567,84	-0,79	5,94
▼ HONG KONG	21.514,10	0,00	8,76
▲ CHINA	3.163,45	0,05	2,40

CC OO reta a la CEOE a vincular la subida salarial a la marcha de las empresas

Unai Sordo desvela contactos para un nuevo acuerdo y plantea crear un índice que refleje los beneficios de las compañías y sectores

LUCÍA PALACIOS

MADRID. CC OO da un paso al frente para desatascar un nuevo acuerdo salarial para los próximos años tras el fracaso de las negociaciones en 2022. El sindicato lanza un órdago a la CEOE y se abre ahora a ligar una parte de la subida de los salarios a la «marcha económica real de las empresas y de los sectores». Así lo avanzó ayer su secretario general, Unai Sordo, que desveló además que se ha desbloqueado la negociación de un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) y se han mantenido ya los primeros contactos informales.

«Creo que va a haber oportunidad para llegar a un pacto. Al menos negociación si va a haber», aplaudió Sordo. Por ello, CC OO flexibiliza su postura de cara a la próxima negociación y llevará a la mesa una propuesta que en lugar de exigir que se incluyan cláusulas salariales blindadas 100% con la inflación, una parte sí vaya ligada al alza de los precios y otra a los beneficios empresariales; podría ser mitad y mitad.

Precisamente aquí estuvo el escollo en la anterior negociación: en la negativa de la CEOE a introducir cláusulas vinculadas al IPC, tal y como exigían los sindicatos, y su defensa de que los salarios deben ir ligados a la evolución de

las empresas. Así, pretende crear un índice que se nutriría de una serie de datos que recoge la Agencia Tributaria, como pueden ser las ventas, el IVA soportado, el IVA repercutido... «Es relativamente sencillo con el 'big data' puesto que los datos los tenemos», defendió Sordo, quien pidió, no obstante, que el Gobierno se implicara en su elaboración.

Además de este nuevo diseño de las cláusulas de salvaguarda, CC OO defenderá en la mesa «subidas iniciales importantes» de los salarios; más concretamente, pedirán un incremento que no esté por debajo del 4% para 2022, del 3,5% para 2023 y del 2,5% para 2024.

Possible pacto en pensiones

Lo que sí descartó totalmente Unai Sordo es un pacto de rentas y acusó al Gobierno de este fracaso, ya que impuso medidas de carácter unilateral que se podían haber negociado y utilizado para el pacto de rentas.

De igual manera, el secretario general de CC OO ve «prácticamente imposible» que el Gobierno llegue a un acuerdo en materia de pensiones con la CEOE, ya que los empresarios se niegan a cualquier incremento de sus costes laborales. Por el contrario, si tiene más fe en alcanzar un acuerdo Gobierno-sindicatos «en un tiempo no muy remoto», ya que desveló que está habiendo conversaciones informales y se han logrado «avances» en algunas materias, como lagunas, bases máximas, extensión del mecanismo de igualdad, aunque se niegan a negociar el periodo de cómputo.



Una conductora reposta en una estación de servicio. JUAN ORTIZ

El precio real de los combustibles se dispara un 16% tras el final de la bonificación estatal

El litro de gasoil alcanza los 1,68 euros, y el de la gasolina supera los 1,61 al no aplicar los descuentos, después de subir el petróleo

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Los conductores se han dado de bruces con la realidad esta semana al comprobar cómo el precio final que pagan por los combustibles al repostar ya no cuenta con el descuento de 20 céntimos de euro por litro del que disfrutaban hasta final de año. De esta forma, el precio medio de los combustibles ha subido hasta un 17% en la primera semana del fin de la bonificación estatal, según indica el Boletín

Petróleo de la UE. Supone una subida media de unos 22 céntimos de euros: los 20 céntimos que ya han regresado más otros dos céntimos, como consecuencia del alza del petróleo tras la Nochevieja.

En la primera semana completa sin el descuento estatal, la gasolina se ha encarecido casi un 17% mientras que el diésel lo ha hecho un 15%. En la última semana el precio del litro de gasolina ha escalado hasta los 1,61 euros de media, mientras que en el caso del gasóleo se ha situado en 1,68 euros. Esos precios ya no incluyen la subvención pública que estuvo vigente desde abril hasta el 31 de diciembre de 2022.

Con estas subidas, el precio de la gasolina es el más alto que se registra desde la semana del 1

de agosto, cuando a las puertas de la segunda fase de la operación salida del verano se vendía a 1,7 euros. En el caso del gasóleo, el precio de la última semana es el más caro desde mediados de noviembre, cuando se vendía a 1,74 euros.

En la última semana de diciembre, antes de que acabase la bonificación, el precio de la gasolina y del gasóleo con descuento se situaba en 1,383 y en 1,46 euros, respectivamente. Sin descuentos el precio estaba en 1,58 y 1,66 euros.

A pesar del fin de la bonificación estatal, que sigue vigente para el colectivo de transportistas por 20 céntimos de euro hasta junio, las grandes petroleras, como Repsol y Cepsa, mantienen su propio descuento para los clientes fidelizados de esas compañías.

Si se compara el precio de ambos carburantes en el inicio de 2023 con los de la semana anterior pero sin el descuento, la subida se modera al 2% en el caso de la gasolina y al 1,3% en el caso del gasóleo. Con estos precios, llenar el depósito de gasolina cuesta esta semana 89 euros y con gasóleo 92,5 euros.

LO economía

M.J.GIL

Las reclamaciones contra las compañías eléctricas han desbancado por primera vez a las que genera la telefonía. Las quejas provocadas por el recibo de la luz han aumentado un 75% en el último año y representan el 55% del total, según se recoge en el balance que este jueves dio a conocer la presidenta de ThaderConsumo, Juana Pérez. Las dirigidas contra las entidades financieras han aumentado un 10%, mientras que las motivadas por la vivienda se incrementaron un 5%.

El informe revela que «los consumidores han sufrido alzas de precios de hasta un 469,84%, cambios de contratos de manera unilateral, falta de transparencia en la facturación, falta de información o información fraudulenta sobre tarifas y contratos, unidos a la entrada de las energías renovables o el tope del gas».

Además, «se mantienen las reclamaciones por contrataciones con tarifa plana o consumo estimado», en las que se oculta a los clientes que el establecimiento de una factura fija implica una regularización anual, que obliga a los usuarios a pagar grandes cantidades de forma imprevista.

La organización recibió el pasado año 3.551 reclamaciones de los consumidores murcianos, una cifra que apenas si supone un incremento respecto a la del año anterior, cuando se habían presentado 3.516.

El 55% están motivadas por el recibo de la luz, mientras que la telefonía, que ha sido en las últimas décadas la principal causante de las quejas de los consumidores, fue destinataria del 37% de todas las tramitadas por ThaderConsumo.

Esto supone que casi 2.000 usuarios han reclamado a su compañía eléctrica a través de la organización a causa de las subidas que se han aplicado en los recibos a lo largo del pasado año y de las irregularidades detectadas en su factura.

El 31% de las consultas provocadas por las eléctricas corresponde a la facturación y un 25% a los cambios unilaterales de compañía. Otro 24% está motivado por cambios en la regulación y un 12% por el Bono Social. Los cambios en el contrato han originado otro 8% de las consultas.

La organización precisa que las quejas contra las empresas de telefonía «siguen representando un número elevado, pero constante, con tasas de resolución muy altas y con participación muy activa en arbitraje».

Otro 5% de las quejas se dirige contra las compañías del gas, un 2% contra las del suministro de agua y un 1% contra las gasolineras.



Las reclamaciones por la subida de la luz desbancan a la telefonía

- Las quejas contra las eléctricas han aumentado un 75% en 2022 y alcanzan el 55% del total, según el balance de ThaderConsumo
- La organización asegura que han aplicado subidas de hasta el 470%

El balance de 2022 concluye que las compañías energéticas «han perdido competitividad y

comunicación con sus clientes», a los que tratan «como consumidores cautivos».

Thader precisa que, «de las 3.551 reclamaciones resueltas en nuestra oficina de atención al consumidor en 2022, el 91% ha resultado favorable al usuario y el 9% favorable al empresario». Juana Pérez anima a los usuarios a reclamar y a «no hacer dejación de sus derechos», aunque las cantidades que puedan recuperar sean reducidas.

No obstante, avanzó que la organización ya ha recibido consultas de consumidores disconformes con la aplicación de la rebaja del IVA en los productos de alimentación, «aunque la diferencia de precios sea de unos pocos céntimos». El asesor jurídico de Thader, José Rives, precisó que las quejas presentadas hasta ahora corresponden a hipermercados y grandes superficies, pero no se ha producido ninguna contra las tiendas y las pequeñas empresas.

La organización ha empezado a recibir consultas sobre la aplicación del IVA de los alimentos

CIFRAS

3.351

Reclamaciones presentadas

► ThaderConsumo ha recibido 3.351 reclamaciones el pasado año, 2.000 de ellas van dirigidas contra las compañías eléctricas.

10%

Aumento de las quejas contra los bancos. Las quejas contra las entidades financieras han aumentado un 10% en 2022, mientras que las motivadas por la vivienda crecieron un 5%.

91%

Porcentaje de quejas resueltas a favor. El 91% de las reclamaciones tramitadas por ThaderConsumo se ha resuelto a favor del consumidor.

Carta a **Castillo** para que inicie el relevo en la Transparencia

Juana Pérez dice que le escribió al presidente de la Asamblea el día 29, pero no le ha contestado

M.J.G.

La presidenta de Thader-Consumo, Juana Pérez, que desde el 20 de diciembre preside el Consejo de la Transparencia, defendió ayer su decisión de ocupar como suplente el puesto que ha dejado vacante Julián Pérez-Templado, el último presidente elegido por la Asamblea Regional, cuya renuncia ha sido aceptada. Juana Pérez, que ocupa el asiento del CES en el órgano encargado de velar por el buen gobierno en la Administración regional, anunció que le ha escrito una carta al presidente del Parlamento autonómico, Alberto Castillo, pidiéndole que ponga en marcha el procedimien-

to establecido en la ley para elegir al sucesor de Pérez-Templado.

La presidenta de Thader-Consumo precisó que su carta llegó a la Asamblea Regional el día que se votaron los Presupuestos de la Comunidad para 2023, el pasado 29 de diciembre, pero todavía no ha recibido contestación. En su escrito le recuerda a Alberto Castillo que «es responsabilidad de los diputados» designar al nuevo presidente de la Transparencia.

Juana Pérez eludió pronunciarse sobre la denuncia que han presentado en los juzgados tres miembros del Consejo de la Transparencia contra ella y contra los presidentes de la Comunidad y de la Asamblea porque consideran ilegal su nombramiento. Ella sostiene que aceptó ser presidenta suplente para evitar que el Consejo dejara de funcionar al no existir ningún representante legal que firmara las nóminas y mantuviera su actividad.



Miguel López Abad y José Daniel Martín, ayer.

JUAN CARLOS CAVAL

López Abad: «La situación no es fácil, pero no será tan catastrófica como se prevé»

► El presidente de la Cámara de Comercio de Murcia advierte de que la ruptura con Argelia ha provocado un descenso de las exportaciones

M.J.G.

El presidente de la Cámara de Comercio de Murcia, Miguel López Abad, sostiene que la situación económica actual «no es fácil», ante las dificultades que han surgido en los mercados internacionales desde que Rusia invadió Ucrania, pero se muestra convencido de que «no será tan catastrófica como se prevé» durante el año que comienza. A su juicio, todavía «hay mucho dinero ahorrado» en los momentos más duros de la pandemia, lo que permite mantener unas previsiones más optimistas para los próximos meses.

López Abad, que este jueves mantuvo el tradicional encuentro con los medios de comunicación que la Cámara de Comercio de Murcia celebra al acabar las fiestas navideñas, dio a conocer los proyectos que la institución va a poner en marcha en los próximos meses.

También hizo repaso de los principales problemas a los que se enfrentan las empresas de la Región en el actual escenario marcado por la guerra, que ha supuesto un descenso de las exportaciones a algunos países.

Además del cierre del mercado ruso, el presidente de la corporación cameral destacó las dificultades que ha generado la ruptura de Argelia tras conocerse el apoyo del Gobierno español a las reclama-

«La gran oportunidad de los fondos europeos»

► La gestión de fondos europeos es otro de los grandes ejes de la actividad programada por la Cámara de Comercio de Murcia para 2023. Su presidente, Miguel López Abad, considera que es «una gran oportunidad para transformar nuestra Región y nuestro país, si se emplean en las reformas estructurales necesarias para elevar el potencial de crecimiento de la economía». La Cámara desarrollará programas europeos en diversos ámbitos, que suman un presupuesto global de 1,7 millones de euros procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo.

mantenían una mayor relación comercial con este país africano. «Argelia era un país en el que la industria agroalimentaria tenía mucha actividad», indicó.

Además, advirtió igualmente de las restricciones que ha impuesto el Brexit a las empresas exportadoras y recordó la necesidad de adaptar las instalaciones de la Aduana, en la que se realizan las inspecciones a los productos que salen de la Región con destino a los países que no forman parte de la Unión Europea. La salida de Reino Unido, que es uno de los principales destinos de los productos murcianos, ha obligado a someter a nuevas inspecciones fitosanitarias las exportaciones con destino al país.

Por otra parte, anunció que la entidad contará en 2024 con un espacio de «coworking» que podrá ser utilizado por los empresarios y profesionales ligados al sector digital. Las instalaciones que la Cámara empezará a habilitar este mismo año «permitirán a empresarios y profesionales ligados al mundo digital desarrollar su actividad beneficiándose de una serie de servicios compartidos que faciliten su actividad».

Dentro del Plan de Promoción Exterior que la Cámara realiza de forma conjunta con el Instituto de Fomento está previsto llevar a cabo 20 misiones y actuaciones de promoción internacional.

Iberdrola acapara el 47% de las reclamaciones

Acusan a la compañía de cambiar contratos para cobrar a sus clientes el recargo del bono social

M.J.G.

Iberdrola acapara el 47% de las casi 2.000 reclamaciones contra las compañías energéticas que Thader-Consumo ha recibido en 2022. La empresa que distribuye la energía eléctrica en la Región y que comparte el mercado con el resto de comercializadoras había ocupado el segundo puesto en 2021, con un 25% de las quejas presentadas, casi la mitad que el pasado año.

La segunda compañía que recibió más reclamaciones en 2022 es TotalEnergies (20%), seguida de Endesa y Másluz (13% en ambos casos) y Naturgy (7%).

La presidenta de Thader-Consumo, Juana Pérez, dijo que algunas de las reclamaciones estaban pro-

vocadas por un cambio de contrato que ha llevado a las eléctricas a empezar a cobrar a sus clientes antes de lo que debían el recargo establecido por el Gobierno para cubrir el bono social destinado a los usuarios vulnerables.

Según explicó, como eran las propias compañías las que tenían que asumir este recargo en el caso de los clientes con contratos en vigor, «iban a los centros comerciales y buscaban a los usuarios para convencerlos de que aceptaran una nueva contratación, cuya letra pequeña establece que podían empezar a cargarles la cuota. Después le cobraban los ocho o diez meses anteriores con efecto retroactivo en un solo recibo», aseguró.

Juana Pérez destacó que al estar gestionándose ya la mayor parte de los contratos por teléfono o a través de Internet «los clientes no reciben una copia escrita ni llegan a conocer con todo detalles las condiciones aceptadas, dado que en algunos casos se les oculta una parte de la información».



La Asamblea Feminista organiza una concentración de repulsa por los últimos crímenes

FRANCISCO PEÑARANDA

► La Asamblea Feminista de la Región de Murcia convocó este jueves por la tarde una concentración para mostrar su repulsa por los últimos crímenes de violencia de género que se han producido en España. La movilización fue a las siete de la tarde en Belluga. En la comunidad murciana, ya el segundo día del año, un sexagenario fue detenido en Cieza por, presuntamente, intentar asesinar a cuchilladas a su pareja en el domicilio en el que vivían ambos. En el transcurso de 2022, dos mujeres perdieron la vida en la Región presuntamente a manos de sus parejas: Claudia, en Totana, y Vanesa, en Mazarrón.

Faltan policías para proteger a las mujeres maltratadas en la Región

► La Fiscalía de Violencia de Género en la Comunidad ya dicta órdenes de protección sin que las víctimas las soliciten, pero todavía necesita más medios «también para los funcionarios, mileuristas que se cargan con todo el trabajo»

ANA LUCAS

► Para luchar contra la lacra de la violencia machista, en la comunidad murciana faltan juzgados especializados, más fiscales, forenses de guardia centrados en evaluar a las víctimas, policías para proteger a las mujeres y, en general, «medios, medios y más medios, también para los funcionarios, que son mileuristas y se cargan con todo el trabajo», explica la fiscal delegada de Violencia de Género en la Región de Murcia, Concha López.

La fiscal de Sala de Violencia Contra la Mujer, Teresa Peramato, mandaba esta semana un escrito a todas las Fiscalías del país, entre ellas la de la Región, en el que ponía el acento en la importancia de «intensificar la acción proactiva» para con las mujeres

maltratadas. En concreto, Peramato hablaba de adoptar cautelares, como órdenes de alejamiento, aunque las víctimas no las soliciten, y que se pongan más pulseras contra el maltrato.

A este respecto, Concha López considera que Peramato ha sido «valiente» a la hora de salir y dar la cara y remarca que en Murcia capital «cumplimos con creces» estas premisas y que en los juzgados de Violencia contra la Mujer ya se están dictando «órdenes de protección sin solicitarlas ellas».

Sin embargo, no pasa lo mismo en los pueblos, donde urgen «juzgados especializados», subraya.

En la última Memoria de la Fiscalía Superior, López ya hablaba de la «dispersión de órganos judiciales existentes en nuestra comunidad en juzgados mixtos

como en los partidos judiciales de San Javier, Totana, Cieza, Jumilla, Caravaca de la Cruz, Yecla, Mula y Molina de Segura», donde «las dificultades en materia de personal se agravan por la ausencia de fiscal especialista para el despacho de dichos asuntos, dada la escasa plantilla asignada, y en algunos casos sin la asistencia de funcionario de Fiscalía, asumiendo dicha función un fun-

«Nos dejamos la piel todos los que estamos, y estamos por vocación absoluta», hace hincapié Concha López

cionario del juzgado mixto que corresponda en la guardia».

«No obstante, la implantación de fiscales de enlace en las sedes de fiscalías territoriales y de área, como Cartagena, Lorca y Cieza, han sido sin duda el eslabón necesario para conseguir el objetivo pretendido de unidad de actuación entre todos los fiscales en la materia», resalta al respecto en el citado informe.

Sobre la 'comarcalización'

En cuanto a la denominación 'comarcalización' de los juzgados de violencia de género (la opción de concentrar en el partido judicial de Murcia los asuntos de esta materia), la fiscal considera que sería bueno que se centralizase, «porque sería con personal especializado», aunque reitera que ha de dotarse de más medios al Ministerio Público. «Tendrán que ponernos guardias de 24 horas y retribuir a jueces y fiscales, porque nuestras guardias no nos las pagan», manifestó. Hace una dé-

También hay carencia de forenses para ver a las víctimas: «Lo llamas y te dice 'lo siento estoy levantando un cadáver'»

Cien atendidas en el Punto de Atención en Beniel desde que abrió en septiembre

► La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social y Transparencia ha atendido a través del Punto de Atención Especializada, PAE, a mujeres víctimas de violencia de género de Beniel a 100 mujeres desde su puesta en marcha el pasado septiembre, indica la Comunidad.

La vicepresidenta y consejera Isabel Franco, durante la visita al centro, destacó que «el compromiso por parte del Gobierno en cuanto a violencia de género es firme, demostrándose con la activación constante y paulatina de recursos, como la apertura del PAE de Beniel y la próxima puesta en marcha de un centro 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual», detalla la misma fuente.

cada, el entonces presidente del TSJ Murcia, Juan Martínez Moya, dijo que había que comarcalizar «sin miramientos» los juzgados de violencia machista.

En la Fiscalía de Violencia de Género «nos dejamos la piel todos los que estamos, y estamos por vocación absoluta», aseveró López. Esta dedicación y entrega da lugar a que salgan «con estrés» y se lleven un volumen importante de trabajo a casa.

Aunque la Fiscalía de la Región y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están en contacto constante, dado que hay «muchos casos abiertos y han de hacer mucho papeleo», ocurre que «falla la burocracia y fallan los medios», lamenta Concha López.

«No hay tantos agentes para tantas víctimas con protección que tenemos en Murcia, una de las comunidades con órdenes de protección más alta. No hay medios suficientes», sentencia.

En cuanto al papel del Instituto de Medicina Legal, la fiscal delegada lamenta que falten profesionales, ya que, en ocasiones, hay un solo forense de guardia para cubrir todo el territorio. Valora que se trate de expertos que «priorizan los informes de las víctimas de violencia de género», aunque apostilla que en más de una ocasión urge su presencia y «llamas al forense y te dice: 'Lo siento estoy levantando un cadáver'».

Asamblea extraordinaria de Ucoerm, ayer en el salón de actos de la Fremm. I.D.



Las cooperativas se beneficiarán de las nuevas clases para 2 años

► Ucoerm celebra el plan de la Consejería para crear 100 unidades con la cobertura de 2.000 plazas, de las cuales la mitad se harán para centros concertados el próximo curso

A. SÁNCHEZ

■ Doscientas personas de 62 cooperativas educativas entre escuelas infantiles y centros concertados se reunieron ayer para celebrar la Asamblea extraordinaria de la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia, liderada por su presidente Juan Antonio Pedreño, que estuvo acompañado por la consejera de Educación, María Isabel Campuzano, y el

director general de Centros Educativos e Infraestructuras, Jesús Peller.

La reunión se centró en el análisis de la nueva orden de conciertos para los próximos seis años, que implica la renovación total de todos ellos. Los cooperativistas tuvieron la oportunidad de resolver dudas, ya que deberán presentar solicitud para la renovación de los conciertos para acceder a la subven-

La Asamblea extraordinaria de los cooperativistas analizó también la renovación de los conciertos

ción, señala Pedreño. «Ahora deberán estudiar si solicitan Bachillerato, o si solicitan apoyos», subraya.

Otra cuestión relevante que trataron es la financiación para que un centenar de colegios de Primaria creen plazas para la escolarización de alumnos de 2 años. Educación quiere habilitar 50 nuevas unidades en centros concertados, un anuncio que ha generado críti-

Ucoerm celebrará sus 40 años este 2023 con una amplia programación de actividades y una feria

cas entre la comunidad educativa, pero que fue aplaudido por las cooperativas de Ucoerm.

En total, la Consejería planifica la cobertura de 3.500 plazas nuevas que se crearán a partir del próximo curso, de las que 2.000 serán en centros públicos y concertados. Pedreño pone el acento en la complejidad de construir infraestructuras que permitan la creación de nuevas plazas desde cero para cumplir con los fondos de recuperación europeos que financian este plan, por lo que remarca el papel importante que juegan las cooperativas en la atención a los niños de 0 a 3 años, un tramo de edad donde se pretende aumentar la escolarización.

«Hemos analizado los requisitos que pondrá la Consejería, las prioridades a la hora de seleccionar los centros escogidos». Educación priorizará la creación de plazas de dos años en los colegios para que los alumnos tengan continuidad en Primaria, pero las cooperativas se verán beneficiadas también por las unidades que se financiarán en las escuelas infantiles privadas, además de los Puntos de Atención a la Infancia (PAI) y Centros de Atención a la Infancia (CAI). Además, en la reunión se trató la continuidad de los programas de refuerzo educativo este curso y el próximo.

Con motivo del 40 aniversario de Ucoerm, se puso sobre la mesa la programación de actividades que la unión de cooperativas realizará durante este año, incluida una feria.

SIDI denuncia el retraso para sustituir a 400 docentes

► Educación justifica que se han cubierto plazas durante diciembre y el lunes habrá sustitutos para todas las vacantes

A.S.

■ El sindicato SIDI ha denunciado que al menos 400 vacantes no han sido cubiertas desde finales de noviembre por la Consejería de Educación. El fin del trimestre, las sesiones de evaluación y las vacaciones han retrasado los actos de adjudicación hasta las

primeras semanas de enero, pero esto ha ocasionado una acumulación de puestos sin cubrir inadmisibles para el sindicato. SIDI solicitó en la última mesa sectorial de diciembre la realización de un acto de adjudicación que se pudiese celebrar durante el periodo no lectivo de Navidad «precisamente porque muchos docentes solicitan la jubilación a partir del 1 de enero. Se trata de 27 vacantes de maestros y 22 de secundaria y otros cuerpos».

La Consejería de Educación

señala que, aunque el último acto de adjudicación celebrado fue el 30 de noviembre, durante el mes de diciembre se han cubiertos plazas en colegios e institutos de forma telefónica ante la urgencia de buscar un docente. El sindicato señala, pese a esto, que el número total de sustituciones es elevado: 171 plazas sin cubrir en Secundaria o Formación Profesional y 218 plazas en centros de Infantil y Primaria.

«Esto que demuestra la gran acumulación sufrida en las últimas semanas que desde no-

viembre no se celebran actos. Estas ausencias son más notables en los centros de Primaria ya que la plantilla es más reducida y obliga al resto de compañeros a tener que asumir las sustituciones del profesorado para que los alumnos no estén sin profesor». Este sindicato ha analizado las plazas del acto y en muchos centros se llegan a acumular dos bajas. «También son numerosos los

que alcanzan tres, como el CEIP Jacinto Benavente de Alcantarilla, CEIP Virginia Pérez de El Algar, CEIP Anibal de Cartagena, CEIP Vicente Aleixandre de Fortuna, CEIP José Antonio de Fuente Álamo, CEIP Francisco Salzillo de Los Ramos, CEIP Vista Alegre de las Torres de Cotillas y CEIP Las Herratillas de Yecla. En el colegio Alfonso X el Sabio de Lorca hay cuatro.

«Adelantar esas sustituciones hubiese permitido que el lunes 9 de enero, estos docentes hubiesen sido ya sustituidos. Por desgracia, la Consejería antepone 'ahorrar' unos euros a invertir en la calidad de la educación». Educación señala que los actos de adjudicación se retomaron esta semana y que el próximo lunes 16 se cubrirán todas las bajas.

Las bajas pesan más en los colegios de Primaria, ya que los profesores deben vigilar a los alumnos

Policías de San Pedro 'toman' el Pleno por las horas impagadas

► Siete de ellos llevan al Ayuntamiento a los tribunales para intentar cobrar lo que les debe

ANA LUCAS

Los policías locales de San Pedro del Pinatar han decidido judicializar el conflicto que mantienen abierto con el Consistorio, que, según aseguran, sigue sin pagar las horas extraordinarias. La deuda se está alargando en el tiempo y ahora varios de ellos han decidido acudir a los tribunales, indican fuentes policiales.

En concreto, los agentes han recurrido al Contencioso Administrativo de Cartagena. Al menos siete de ellos lo han hecho ya: las denuncias van poniéndose cuando expira el plazo de la reclamación administrativa, apuntan las mismas fuentes.

Varios agentes afectados volvieron este jueves a tomar el Pleno y aseguraron que «en los últimos 16 años no se ha cubierto ninguna plaza, ni siquiera las jubilaciones». Piden la dimisión de la edil de Policía, que «mantiene una

deuda reconocida con más de 40 familias de la Policía Local».

El equipo de Gobierno municipal, insistían en octubre, «arrastra una deuda con los miembros de esta plantilla desde octubre a diciembre del año 2021 y desde abril del año 2022 hasta la actualidad, por servicios que estos agentes realizaron de forma extraordinaria acudiendo a cubrir eventos creados por esta corporación, refuerzos nocturnos y festivos de todo tipo». Ahora, ya en enero, el problema persiste.

Aseguran que sus vehículos policiales les dejan «tirados en numerosas ocasiones cuando vamos a servicios importantes». A la vez, «no se entiende cómo el Ayuntamiento invierte más de 100.000 euros en dos vehículos de escape, los cuales son utilizados únicamente para pasear a la concejala y poco más».

En los últimos años «la imagen



Varios agentes de Policía Local exhibieron en el pleno camisetas de 'Gaona, dímite ya'.

de la Policía ha sido vergonzosa», al llevar los agentes «prendas de vestir rotas o deterioradas». También denuncian «el abandono» de instalaciones policiales.

La concejala contesta

Desde el Consistorio apuntaron que siguen en marcha las mesas

El Consistorio afirma que ha ofrecido ya a los agentes diferentes soluciones «que no se han aceptado»

de negociación para tratar de alcanzar un acuerdo con los policías y puntualizaron que no es toda la plantilla la que se está movilizándose. En este sentido, comentaron que al menos dos de los agentes que acudieron este jueves al Pleno están jubilados.

La concejala del área, Ángela Gaona, manifestó al respecto que «la intención y la prioridad de este Equipo de Gobierno ha sido siempre resolver el conflicto, poniendo sobre la mesa, en los procesos de negociación, diferentes soluciones que no se han aceptado», indican fuentes municipales en un comunicado.

«En este periodo hemos res-

pondido a sus demandas, se han mejorado los medios del servicio con nuevos equipamientos como emisoras, un dron, una nueva moto o nuevos vehículos, cuyo procedimiento de contratación está abierto, así como el de nueva ropa», insistió.

La edil remarcó también que «hemos iniciado el procedimiento para la incorporación de seis agentes, que es el máximo legal que nos permite la tasa de reposición».

De los agentes que fueron al Pleno, la concejala opina que «no son mayoría ni representan a toda la Policía Local de San Pedro del Pinatar».

Mejoran la conexión de la pedanía de Fuente Librilla



► EN MULA. La Comunidad Inyecta un total de 296.000 euros en la mejora de la seguridad vial en el tramo urbano de la carretera regional que discurre por la pedanía muleña de Fuente Librilla. La actuación corresponde a la carretera que une La Puebla de Mula con Fuente Librilla (RM-C2). Las obras están enmarcadas en el Plan de Travesías Seguras, con el que el Ejecutivo regional contempla mejorar la seguridad y conectividad de 70 kilómetros de vías regionales y al que ha destinado 9,6 millones de euros para los 24 municipios adheridos al Plan, entre ellos, el de Mula. La directora general de Carreteras, María Casajús, y el alcalde de Mula, Juan Jesús Moreno, visitaron ayer las obras. En concreto, se está rehabilitando el pavimento de la vía y posteriormente se acondicionará el entorno urbano.

Luz verde a los presupuestos municipales de Lorquí que suman 17 millones de euros

► Incluyen la construcción de un centro residencial para mayores y la ampliación de la Escuela Infantil

EFE

El Ayuntamiento de Lorquí ha aprobado, con los 9 votos a favor del Partido Socialista y 4 en contra del PP, los presupuestos generales para 2023 que ascienden más de 17 millones de euros. Las inversiones en infraestructuras ascienden a casi 7,3 millones de euros con la construcción de un centro residencial para personas mayores (523.776), la ampliación de la Escuela Infantil (614.000), las actuaciones para la mejora de las áreas comerciales de Lorquí en las zonas Plaza Víctimas del Terrorismo y Calle Cerca, mer-

cado no sedentario y área comercial Calle Virgen del Rosario y Calle La Noria (2,5 millones).

Además incluyen la rehabilitación del Antiguo Ayuntamiento (400.000 euros), la instalación de placas fotovoltaicas en edificios municipales, la instalación de pantallas interactivas en las plazas del municipio, la adquisición de un solar para la Asociación de Vecinos de La Anchosa, la adecuación del solar de la Asociación de Vecinos de Los Palacios y las actuaciones en la urbanización de Los Valentines, entre otras. El consistorio destinará al deporte escolar 60.000 euros, y 1,3 millones para la remodelación integral del campo de fútbol municipal, al mismo tiempo que se mantendrá el apoyo a la movilidad con el servicio gratuito de transporte público (bonobús).